

Maig  
2010



# NOVA POLICIA

## CCOO POLICIA CELEBRA UNA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS Y DELEGADAS

El pasado día 5 de mayo de 2010 se celebró una Asamblea General de Delegados y Delegadas de CCOO de Policía Local en la Sede central de Valencia.

Asistieron representantes de todas las comarcas. Presidieron la Asamblea Julio Conesa como Coord. Gral. del Sector de la Administración Local; Ana Odena como Responsable de la Agrupación de Policía Local y Josep Maria Jovani como Responsable-Portavoz de CCOO en la negociación que se ha llevado a cabo en torno a la propuesta de Nueva Ley de Coordinación hecha por el Conseller Serafín Castellano.

Las explicaciones se movieron en torno al documento comparativo entre el borrador de Conselleria y las propuestas y enmiendas presentadas por CCOO.

Una cuestión se dejó clara de entrada: Nosotros somos de la opinión de que es innecesaria una nueva ley, y que es inoportuna. Innecesaria puesto que la actual no se ha desarrollado en su totalidad y justo cuando se estaba hablando de desarrollar la segunda actividad, de desarrollar un decreto de retribuciones, o de salud laboral en policía, o de la forma de resolver el problema de los interinos, etc, nos salen con hacer una nueva ley.

Pero además inoportuna, porque como hemos dicho en otras ocasiones, esta por aprobarse la nueva ley de función pública, la ley de régimen local valenciano, la ley de régimen

disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía que nos será de aplicación. Aún no se ha desarrollado los aspectos relativos a la financiación local y la segunda descentralización, etc....

No obstante todo ello y a pesar de nuestra postura contraria, nosotros nos sentamos a negociar con quien nos llame a ello, con un objetivo fundamental: Conseguir mejorar lo que tenemos. ¿Y con que nos encontramos? Con que nos proponen una ley que significa un retroceso en todo aquello que hemos ido consiguiendo a lo largo de más de veinte años de trabajo y negociaciones.

Si esto prospera sólo quedará una respuesta: **O P O N E R N O S ,  
L U C H A R .**

Y en este camino contamos con los compañeros de UGT. Por ahora con nadie más.

Y en el lado de la política. Pues con los partidos que se sumaron

al MANIFIESTO por la Profesionalidad de la Policía Local y por un Sistema Valenciano de Seguridad Pública y que lo firmaron el 25 de Marzo pasado junto con CCOO y UGT.

PSPV-PSOE, Bloc, Esquerra Unida y Iniciativa del Poble Valencià está hoy por hoy en las tesis que nosotros defendemos.

CCOO y UGT hemos programado asambleas en comarcas. Tendréis información oportuna de ellas. No faltéis.

Gracias





federació de serveis a la ciutadania  
sector de l'administració local  
agrupació sindical de policia local



## CCOO INFORMA

Estimados compañeros.

Mediante la presente os informamos que tras la firma del manifiesto llevada a cabo con los grupos políticos PSPV-PSOE, EU-PV, BLOC-NV, INICIATIVA-PV, el día 25 de marzo de 2010, en contra del recorte de los derechos de los policías locales de esta comunidad, y tras reunión mantenida entre los responsables de policía local, de CC.OO. y UGT, en la cual se fijó calendario de asambleas a lo largo de la Comunidad, hemos llegado a la confección del programa de actos que a continuación os comunicamos.

<b>CASTELLON</b>		
Vinaroz	Ayuntamiento de Vinaróz	12-Mayo-2010 a las 17:30 horas
Castellón de la Plana	Sede del sindicato CC.OO	02-junio-2010 a las 12:30 horas
<b>VALENCIA</b>		
Gandía	Central de Policía Local	19-Mayo-2010 a las 12:30 horas
Valencia	Sede del sindicato UGT	16-Junio-2010 a las 12:30 horas
<b>ALICANTE</b>		
Alicante	Central de Policía Local	26-Mayo-2010 a las 12:30 horas
Benidorm	Ayuntamiento de Benidorm	09-Junio-2010 a las 12:30 horas

Por último informaros que se ha enviado, cartelería al respecto, con el lema EN DEFENSA DE LA PROFESIONALIDAD DE LA POLICÍA LOCAL. NO AL RECORTE DE LOS DERECHOS. POR UN SISTEMA VALENCIANO DE SEGURIDAD PÚBLICA para que a la mayor brevedad posible se dé divulgación a esta campaña.

Os pedimos encarecidamente que en cuanto tengáis a vuestra disposición la citada cartelería, coloquéis en cada uno de los centros policiales de vuestra comarca uno de estos carteles, junto con la fecha de la asamblea más próxima a vuestro centro de trabajo.

Os seguiremos informando.

# EN DEFENSA DE LA PROFESSIONALITAT DE LA POLICIA LOCAL **NO** AL RETALL DELS DRETS



PER UN SISTEMA VALENCIÀ  
DE SEGURETAT PÚBLICA

*Acudix  
a les assemblees*



## TORREVIEJA

# NUEVA ETAPA DE LA POLICIA LOCAL Y UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS METODOS COACTIVOS Y ARBITRARIOS CONTRA LOS AGENTES.

Por Jesús Valero Segura,

Delegado de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Torrevieja

*El nuevo director de Policía Local de Torrevieja, tan solo ha necesitado un año para iniciar la apertura de expedientes disciplinarios arbitrarios a los que nos tenían acostumbrados la Jefatura de Policía existente, antes de su nombramiento por el Alcalde.*

*La Función del Director que en un principio se presumía necesaria para apaciguar a la plantilla de Policía, iniciar procesos disciplinarios con aquellos responsables de delitos dolosos y encauzar su rumbo en aras a mejorar el servicio al ciudadano, está quedando en papel mojado al tomar medidas coactivas, arbitrarias e injustas contra Agentes vinculados al sindicato de CCOO al haber entre ellos varios que se encontraban en las listas sindicales de las ultimas elecciones en el Ayuntamiento de Torrevieja.*

*No es casualidad que este sindicato cuente con el record de simpatizantes y afiliados expedientados en la plantilla de policía local ya que se ha seguido siempre una línea de denuncia de todo aquello que en las ordenes dadas por los mandos o las directrices marcadas por Jefatura se ha podido incurrir en pérdida de libertades ciudadanas o infracción del estado de derecho.*

*Abundando en el párrafo anterior, resulta curioso que aquellos policías que de verdad quieren garantizar a los ciudadanos sus derechos y además se involucran para que cumplan sus obligaciones dentro de la función policial, enfocando su labor a cambiar la forma viciada de actuar de Jefatura en el trabajo diario, son los únicos perseguidos por sus superiores y responsables, mientras que el Intendente-Jefe, algunos inspectores y oficiales se encuentran imputados por delitos dolosos graves y lo único que están haciendo es esperar para que prescriba la infracción disciplinaria y así poder evitar la apertura de expedientes.*

*Con estas medidas volvemos a nuestra decadente historia reciente dentro de la policía local, con mandos imputados en distintos delitos por presuntamente haber maltratado a personas hasta causarles lesiones graves abusando de su autoridad, con mandos que encubren presuntos hechos delictivos de sus subordinados contra los intereses económicos de los ciudadanos a los que servimos, con Agentes que presuntamente falsifican denuncias para cuartar a ciertos ciudadanos con los que tienen litigios privados, con mandos que presuntamente no atienden a las llamadas de auxilio de los ciudadanos en el supuesto que estén siendo victimas de un delito violento, y después de todo esto, se buscan a cabezas de turco fuera de este gremio para justificar una gestión apenas inexistente, defectuosa y equivoca del Director de Policía.*

*Y por todo ello nos preguntamos donde está el rasero moral y ético del Sr. Director, es que nos ha tenido engañados durante un tiempo con buenas palabra y algún gesto y luego resulta que emplea la misma metodología arbitraria, prepotente y presuntamente delictiva que nuestros verdugos del pasado.*

